



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 12 2 AGO 2024

Res. CD-ECO N° 359 - 24

Expte. N° 6457/24

VISTO: La Nota presentada por el Mg. Gustavo ZAPLANA, mediante la cual solicita se prorrogue la designación de la Trad. Raquel Alejandra ORTIZ; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 566/24 y DECECO N° 627/24, se designó a la Trad. ORTIZ en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Seminario de Inglés” de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019) Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) con extensión de funciones a “Inglés – Módulo I, II y III” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, desde el 5 de julio de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que la propuesta surge, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 40 rola informa del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 41 y 42 obra intervención de la Secretaria de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según informe de fs. 43 emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 46 obra Despacho N° 330/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 08/24 de fecha 13/08/24.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporaria a la Trad. Raquel Alejandra ORTIZ, D.N.I. N° 24.258.436, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Seminario de Inglés” de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019) Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) con extensión de funciones a “Inglés – Módulo I, II y III” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta, desde el 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a los Docentes Responsables de las asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cri. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTOZZA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa